



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00137561--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento FISIOLÓGIA, solicita la designación interina de la Biól. Carola SORIA, en un cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA E INSECTOS HEMATÓFAGOS DE IMPORTANCIA MÉDICA Y VETERINARIA -VIROLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por la renuncia de la Dra. Constanza MAUBECIN;

Que la Ordenanza N° 002-H.C.D.-2009, establece las condiciones necesarias para eximir del llamado a selección interna, para cubrir cargos docentes de cualquier jerarquía o dedicación;

Lo Tratado y Aprobado Sobre Tablas en Sesión del día de la Fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente, a la Biól. Carola SORIA (Leg. 52541 - D.N.I:35.963.987) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA E INSECTOS HEMATÓFAGOS DE IMPORTANCIA MÉDICA Y VETERINARIA -VIROLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2024; cargo vacante por la renuncia de la Dra. Constanza MAUBECIN, en el marco de la Ordenanza 02- HCD- 2009.

Art. 2º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Fisiología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl